

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 19 de Junio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.779



EL NIÑO

## JOSÉ CANO MORO

Subió al cielo en Paredes de Nava el día 17 de Junio de 1912  
A LOS TRECE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Justiniano y D. Inés, abuelos, tios y primos,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia.

### DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO Don Sancho 11, 1.º

### LA INYECCION

## YER

cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

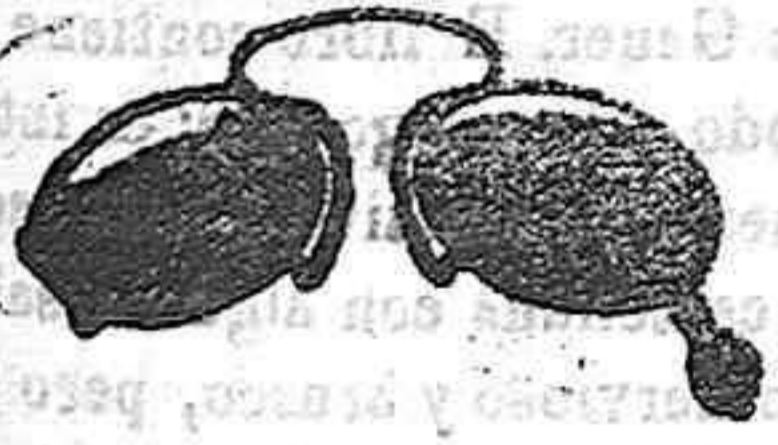
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.º

Depositarios en España, Pérez Martín y C.º Madrid.



### Gafas y Lentes

Últimos modelos de *Partes* y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completos surtidos en *Cristales correctores*, de la *Presbicia*, *Miopia*, *Hipermetropía* y operados de *Cataratas*.

Recepción exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

### Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz* y *Vías urinarias*.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Contadores de agua y electricidad

al contado y á plazos

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

### Casa en venta

en sitio céntrico de la población; consta de 2 pisos exteriores y uno muy espacioso interior, tiene patio central, corral con puerta accesoría y unos grandes almacenes propios para cualquier industria.

Del precio y condiciones informará la señora Vinda de Robles, Zurradores, 18.

### CARTA DE MADRID

Junio 18

Sr. Director: Devidamente estamos amenazados por algún acontecimiento político. Esta es al menos la creencia general y de tal suerte parece estar próximo, que ya circulan candidaturas con fantásticos gabinetes y aun con la distribución de altos cargos.

El coqueteo parlamentario de Romanones con la mayoría, y sus concesiones á la minoría republicana, es base inicial de tales propandas.

—Se ha metido la mayoría en el bolsillo.

—Un gabinete formado por el Conde aprobaría en ocho días los presupuestos y alejaría la tormenta republicana obstruccionista.

Estas y otras cosas por el estilo, comentanse en el salón de conferencias. La fantasía exuberante de los comentaristas pinta la situación de Canalejas realmente peligrosa.

Según ellos, en el seno del gobierno se han exteriorizado discrepancias fundamentales é irreductibles, en el proyecto de mancomunidades. Varios ministros se oponen resueltamente y otros venían con gusto que no se discutiesen.

El problema canario es otro pleito que parecen dispuestos á resolver pero que no lo harán para evitarse disgustos internos en el gabinete.

Además los presupuestos no se votarán por ser una verdadera desdicha que á medida que se avanza en su estudio, van las comisiones notando omisiones de extraordinaria importancia, según parece Navarro Riverter, en su afán de hacer economías suprimió cantidades sin tener en cuenta consideraciones de ningún género.

En comunicaciones, por ejemplo, se ha visto exprimida la consignación de material. ¿Por qué? Tan sutiles y elevadas deben ser las consideraciones, que decidieron al ministro.

Todas estas dificultades se barajan caprichosamente, y consecuencia de ellas son las cábalas que circulan con la más pintoresca variedad.

Lo indudable es que algo ocurre y que la temperatura mástrase contra el gobierno.

A las tres de la tarde, la temperatu-

ra en el Congreso es insuportable. Los escasos diputados que allí acuden más por hábito que por disciplina, inspiran verdadera lástima. Los senadores se empiezan á mosquear y no es fácil reducir á los venerables abuelos de la patria que sueñen con sus confortables retiros veraniegos.

Por todo ello, la gente acoge irónicamente las frases de Canalejas anunciando que estarán las Cámaras fasciando hasta últimos de Julio.

El supuesto no más de tal afirmación, crispaa los nervios de los más sensatos y sensados próceres.

Capaces son de dar al traste con Canalejas y apoyar á cualquier otro que les ofrezca algunas garantías feigoríficas.

Y como el gobierno para todos ó casi todos los proyectos anunciados necesitará frecuentemente votos de confianza y votaciones nominales que no tendrán número decoroso con estos calores, es posible que pasen las riendas del gobierno á cualquier otro que tenga habilidad bastante para obtener de las mayorías esos sacrificios verdaderamente heroicos.

¿Podrá ser el Conde? Quizás. ¿Será García Prieto? Puede. ¿Vendrá Weyler? Quién sabe.

A cada uno de estos se le adjudica un ministerio. Algunos tienen listas de gobernadores y otros cargos.

Sea de ello lo que quiera, lo indudable es que los presupuestos no se aprueban y que las Cortes habrán de cerrarse pronto necesariamente.

Mencheta

### Senado

Sesión del día 18 de Junio de 1912

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

El banco azul, desierto. Se aprueba el acta.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente dos proyectos de ley concediendo un plazo de dos años á la Sociedad valenciana de tranvías para terminar las obras de un ferrocarril, y el otro concediendo una pensión á la viuda del ex-ministro señor Lorenzana.

Se pone á discusión el dictamen de presupuestos sobre obligaciones generales para el año 1913.

El Sr. Salvador (D. Amós) consume el primer turno en contra de la totalidad.

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.)

Después dice que en todos los presupuestos debe existir una partida para atender á los gastos extraordinarios, y critica el articulado del presupuesto.

El ministro de Hacienda le contesta, defendiendo el proyecto, y explica que se acorda á los créditos extraordinarios porque no se puede prever los gastos extraordinarios que se originan en los departamentos ministeriales, y por eso se acorda á los créditos extraordinarios. Termina defendiendo el proyecto extensamente.

Rectifica brevemente el señor Salvador (D. A.).

El Sr. Guijarro consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Protesta de la concesión de créditos y combate el presupuesto en todos sus puntos.

El Sr. Rosell, de la Comisión, le contesta.

Protesta de las censuras que ha dirigido al ministro de Hacienda.

El Sr. Guijarro rectifica.

Rectifica brevemente el Sr. Rosell.

Y se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

### Congreso

Sesión del día 18 de Junio de 1912

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Después de aprobada el acta en votación ordinaria pide el Sr. Lamana que se cuente el número de diputados presentes, para repetir lo hecho con éxito tardes pasadas por el Sr. Salvatella.

Al mismo tiempo, varios diputados de la mayoría piden votación nominal.

Auf se hace, y el secretario Sr. Arias de Miranda dice: Hay presentes 93 diputados y, por consiguiente, queda ratificada la aprobación del acta.

El Sr. Soriano profiere palabras poniendo en duda la exactitud de ese dato.

El Sr. Arias de Miranda (secretario) dice que puede fiscalizarse la votación y que no se ha cometido ninguna informalidad.

Un diputado republicano grita:—Habrá que ponerse detrás de los secretarios escrutadores.

Otros republicanos gritan y se agitan en sus escaños.

El presidente de la Cámara exclama:

—Todos los actos que realiza la Mesa son estrictamente reglamentarios y legales, no debiendo ningún diputado expresarse con desconfianza sobre ellos.

El Sr. Soriano: Nosotros no tenemos nada que decir contra la persona de ningún secretario; pero sí protestamos de lo que viene ocurriendo con el acta y en esto de las votaciones. Unas veces se aprueba el acta á toda prisa; otras veces se pide lectura de artículos del reglamento y se permite que entren diputados cuando deban estar las puertas cerradas; otras, se lee muy pensadamente el acta para reunir número. Todo esto es intolerable y estamos dispuestos á evitarlo en lo sucesivo.

Algunos diputados ministeriales interrumpen, y el Sr. Soriano grita:

—Podéis interrumpirme cuanto queráis, señores anónimos de la mayoría, que por eso no ahogaréis la verdad.

(Nueva confusión en los bancos republicanos y más rumores en la mayoría.)

El Sr. Lamana asegura que cuando se aprobó el acta no había en el salón de sesiones diputados suficientes para ello, y que se completó por haberse dejado entrar á los diputados de la mayoría con pretexto de la votación nominal.

En ruegos y preguntas sin importancia transcurre muchísimo tiempo, especialmente con lo que tiene relación con el cuadro de Monforte, asunto ya pesadísimo.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del voto particular del Sr. Sañillas al presupuesto de Gracia y Justicia.

Rectifica el Sr. Sañillas y le contesta el Sr. Montero Villegas (D. Avelino).

Para adiciones habla el Sr. Salvatella, ocupándose por extenso del preámbulo de Figueras.

Le contesta el señor Arias de Miranda, y nominalmente, por 100 votos contra nueve, se desecha el voto del señor Sañillas.

El Sr. Pedregal apoya otro contra

las obligaciones civiles. Le contesta Rosado y se desecha el voto.

El presidente del Consejo lee el proyecto de ley prohibiendo la ampliación de plazas en todas las oposiciones, y se levanta la sesión.

### Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 19

### Un suicida

En Huesca se ha suicidado disparándose un tiro con un fusil mauser, el comandante del puesto de la guardia civil de Bellver de Cinca Miguel Alastruc.

El móvil ha sido una enfermedad crónica que padecía.

### El palacio de la Magdalena

Dicen de Santander que el contratista y el arquitecto encargado de la construcción del palacio Real de la Magdalena, ha hecho entrega de éste á la Comisión Ejecutiva, que preside el alcalde señor Lloreda Mazo, levantándose la correspondiente acta.

### Un incendio en Miranda

Comunican de Burgos, que en Miranda de Ebro, y en una casa de la calle de los Hornos se declaró un violento incendio que rápidamente se propagó á la del Mercado.

Muchas familias han quedado en la miseria.

A última hora se ha recibido un telegrama diciendo, que los bomberos han empezado á derribar dos casas para aislar el fuego.

### El presupuesto de agricultura

La Comisión general de presupuestos del Congreso, examinó ayer tarde, en segunda vuelta la sección de agricultura de Fomento, que fué aprobada previa información del director del Ramo don Tesifonte Gallego.

### Consejo

Esta noche á las diez, se celebrará Consejo de ministros en Gobernación para resolver varios expedientes, y aprobar algunos proyectos de ley que han de ser sometidos inmediatamente á la aprobación de las Cortes.

### Redención á metálico

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición autorizando para redimirse á metálico á los mozos excluidos y exceptuados en el reemplazo de 1911 y en los anteriores que sean declarados útiles en la revisión.

### VOLUNTARIOS PARA AFRICA

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica las instrucciones para cumplimiento de la ley de 7 del corriente, que autoriza la admisión de estos voluntarios.

Según se expresa en ellas, los que deseen ingresar pueden dirigirse indistintamente por instancia documentada al alcalde, jefe de zona ó Caja de recluta del punto de su residencia y



los que estén en el extranjero lo solicitarán de los agentes consulares ó diplomáticos de España.

Para alistarse habrán de acreditar ser solteros ó viudos sin hijos por medio del correspondiente certificado.

Los individuos que por su edad estén comprendidos como reclutas en los alistamientos anuales, presentarán la oportuna certificación del Ayuntamiento, expresando el reemplazo á que pertenecen.

Podrán hacer constar el Arma en que deseen servir; pero si se trata de un organismo determinado que no sea de infantería ó caballería han de tener los interesados profesión ú oficio apropiado ó poseer la instrucción especial correspondiente, expresándolo así en la instancia.

Lo mismo que los afiliados en la Península que los que lo sean en el extranjero devengaran haber desde el día en que hayan sido admitidos, y al emprender la marcha para su destino percibirán tantos días de sueldo como sean, aproximadamente, los que haya de durar el viaje.

Los voluntarios, que cumpliendo su servicio, pasen á situación de reserva, tendrán obligación de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, y en caso de ser llamados á filas, sobre todos los demás devengos gozarán un plus diario de 50 céntimos, abonable á la familia si así lo desean.

Aparte otros detalles de trámite y administración se previene que se inserten las mencionadas instrucciones en los Boletines Oficiales de las provincias, y que por los Ayuntamientos se les dé la mayor publicidad, para conocimiento de los que deseen acogerse á las ventajas de la nueva ley.

LAS LUCHAS POR EL BIENESTAR

Crítica de algunas teorías

Se hace cada día más intenso el deseo de mejoramiento, por ser también cada día más difícil la lucha por la existencia.

Hallámonos en un momento histórico crítico para la vida de la Humanidad.

El hombre observador percibe espasmos sociales, precursores de una gran transformación, sin que pueda predecirse si ésta irá precedida de un tenebroso caos ó aparecerá rápidamente una aurora de paz y de amor.

Los crujidos que á diario se oyen en el edificio social, hacen comprender su estado ruinoso, pues cada vez son más intensos, alcanzando á mayor extensión las trepidaciones que los golpetazos de los descontentos producen en la economía mundial.

Sucédense, sin casi interrupción, las huelgas de los obreros empleados en los servicios generales, en perjuicio de la tranquilidad y de la economía de todos, malgastando energías y causando pérdidas inmensas al acervo social.

Se hace preciso por tanto, dar soluciones rápidas á los conflictos sociales, si queremos evitar la pérdida de la civilización moderna amenazada y la destrucción de tanta riqueza creada. Riqueza que no es de Juan pobre, ni de Pedro rico, sino capital acumulado por la energía de todos los que fueron y de todos los que son.

Para estudiar el remedio hay que averiguar la causa del conflicto. Procuraremos hacerlo libres de todo prejuicio, criticando de paso los principales sistemas económicos que se preconizan como remedio á nuestros males y miserias.

Los que con más insistencia piden un cambio social por no estar conformes con la actual organización, los promotores del movimiento constante de protesta, son los anarquistas y los socialistas.

Conviene unos y otros, y en ello están conformes también los liberales georgistas, en que todos los hombres tienen igual derecho á los bienes que la tierra produce; ganando cada día más adeptos esta teoría fundamental.

Predican los anarquistas la revolución social á todo trance, sin parlamentarismo, sin pactos, sin evolución previa; para una vez destruída violentamente la actual organización social, implantar seguidamente su Acracia

ideal, en una federación que desde la individual llegue á la universal, sin otro pacto que un sentimentalismo místico y educado.

Aspiran los socialistas á la conquista de los puestos políticos, para activar desde ellos la evolución sin perjuicio de evocar de vez en cuando la revolución social y de instigar á los obreros á que se declaren en huelga, con objeto de arrancar concesiones á los gobiernos é intranquilizar á la sociedad, para llegar á un Estado mecánico y ordenancista, en el que el individuo sea esclavo de la colectividad.

Los georgistas ó partidarios del Impuesto único, pretenden alcanzar el bienestar social mediante la relevación de tributos al trabajo, aumentando gradualmente el que grava la tierra.

De estas tres soluciones, cuyos respectivos partidarios nos ofrecen cada una como panacea á nuestros males y miserias, ¿cuál será la más práctica? ¿cuál la más rápida? ¿cuál la más económica?

Práctica, rápida y económica ha de ser la fórmula que aceptemos, si con ella queremos preservar á la Humanidad del tenebroso caos que la amenaza y si hemos de disfrutar de la paz y del bienestar que todos anhelamos.

Por mucha fe que los anarquistas tengan en sus doctrinas, es utópico creer que por arte de magia los hombres educados en un medio egoísta, van á convertirse en ángeles solo por el mero hecho de saber que de aquel día en adelante todos serán iguales y á nadie le faltará la subsistencia holgada, el amparo y el cariño problemático de sus semejantes.

Yo también deseo.... Todos deseamos ser felices y gozar en paz de los bienes que el Creador, la Naturaleza, el Ser Supremo, hacen germinar en la tierra y vivir libres en una Arcadia, en un Paraíso terrenal cual pajarillo que no ha de preocuparse por la comida de mañana, pero esta bella utopía, si pudiera llegar á ser, no tendrá efecto después de un período sangriento de luchas y de venganzas, de incendios y destrucciones. Sobre el páramo que quedase después de la revolución social, no nacerían violetas y azucenas, sino cardos y gatuñas. La Humanidad tendría que volver á ser, después de comenzar otra vez la lucha individual y egoísta.

Paeseos á estudiar la teoría socialista.

Aun cuando en su finalidad los socialistas de todos los países coinciden en el estado mecánico y ordenancista, donde el individuo ha de supeditarse á la colectividad, cual hoy el fraile á la Orden, conviene advertir que según el temperamento general de los habitantes de uno ú otro país y el gobierno que les rige, así son más ó menos revolucionarios é intransigentes los partidarios de la socialización de todos los medios de producción.

Esta teoría, escueta y sin otras aspiraciones ni medios para alcanzar el bienestar social, tal como hoy se muestra exclusivamente obrera en España, no se hace simpática á la clase media; y sus adeptos, al titular la organización «Partido socialista obrero», parece ser que excluyen, aun cuando así no sea, á todo aquél que ejerza cualquiera profesión no manual.

AMBROSIO GUTIERREZ LAZARO (Continuará.)

Sobre los bonos de importación

El presidente de la Cámara provincial agrícola, nos envía para su publicación el acuerdo tomado por la Junta directiva acerca de la concesión de bonos de importación, acuerdo que por su mucha extensión nos vemos obligados á publicarle en varios números.

Dice así: Dada cuenta á esta Cámara de R. O. del Ministerio de Fomento fecha 29 del mes de Mayo último interesando su informe sobre la conveniencia de implantación de bonos de importación como medida para la solución de la crisis, que los precios deprimidos de los trigos motiva á la más importante de las producciones agrícolas y sea el medio de lograr que nuestras harinas puedan exportarse, en sesión de su Junta directiva celebrada el nueve de este

mes, por unanimidad se acordó informar estableciendo la siguiente conclusión:

Que procede denegar en absoluto lo pretendido por las asociaciones de fabricantes de harinas de Barcelona y Valencia y por el sindicato de harineros del Norte de España en su instancia de 20 de Febrero de 1912, declarando que la concesión de bonos de importación de trigos exóticos, no solamente no favorece, sino que entorpece la exportación al extranjero de trigos y harinas de producción nacional, agravará la situación crítica por que atraviesa la agricultura patria, sin influir favorablemente en el alza de la cotización del trigo y tal vez contribuya poderosamente en su depresión perjudicando los intereses del erario público, por el menor ingreso de derechos arancelarios establecidos para la importación de dichas especies; pues así se demuestra en virtud de las consideraciones que pasamos á exponer:

El corolario de la Exposición que impugnamos nos permite avanzar á paso rápido en nuestra empresa obviándonos la necesidad de molestar la atención del alza de la cotización del trigo y tal vez contribuya el Concejo por la vía de las demostraciones especulativas bastando fijarlas en resoluciones prácticas, que fijan á la cuestión un estado perfecto de derecho, pues confiado al arbitrio discrecional del Gobierno la elección de cualquiera de los dos sistemas de bonos de importación ó el de admisión temporal, reconoce desde luego la similitud é identidad entre ambos y como quiera que habiéndose declarado la improcedencia de la admisión temporal implícitamente está declarada la improcedencia de los bonos de importación. En efecto, esta improcedencia fué declarada á petición de la Asamblea de Agricultura celebrada en esta capital el día 10 de Junio de 1906, en protesta contra la pretensión de don Juan Pascual Costa y otros fabricantes de harinas del litoral de Levante con acto de presencia de la mayoría de los representantes en cortes y comisionados de todas las Diputaciones provinciales de las once provincias que constituyen la Federación agrícola castellana y con adhesión que sumaban ochocientos mil agricultores de todas las regiones de España se fijó entre otra la siguiente conclusión textual:

Que la concesión de franquicia temporal para la importación de trigos extranjeros, con objeto de transformarlo en harina y exportarlo, es atentatoria á los intereses de los labradores y fabricantes de la mayor parte de las provincias de España, constituyen un peligro evidente de defraudación en gravísimo daño del tesoro público y una ruina insuperable para el desarrollo y progreso de la riqueza agrícola nacional, en cuya virtud, la Asamblea acuerda oponerse con la mayor energía al otorgamiento de tal beneficio: siendo sancionada y confirmada solemnemente esta protesta por acuerdo de la Asamblea de Agricultores de España, celebrada en Madrid en los días 23 y siguientes de Octubre del mismo año de 1906, convocada por el Centro Castellano á virtud de reto lanzado por el insinuado señor Costa y á la que concurrió don Toribio Ugalde firmante de la instancia que ahora combatimos, en la que se acordó, oponerse á la pretensión de los fabricantes de harinas de Levante dirigiendo fundada exposición al señor ministro de Hacienda que terminaba con la siguiente súplica... y en su día desestimar la pretensión formulada por don Juan Pascual Costa, por ser atentatoria á los intereses de la Agricultura y fabricantes de una gran mayoría de las provincias de España, constituir un peligro evidente de importantes perjuicios para el tesoro público y una rémora insuperable para el desenvolvimiento y progreso de la riqueza agrícola nacional.

Con estos precedentes exactos y con recordar que en las fechas citadas estaba encargado de la cartera de Hacienda el mismo señor Navarreteverter que hoy la desempeña, quien no obstante y en mentis del concepto de desconfianza que inspiraba al país agrícola por oponerse al partidario de la concesión de la franquicia y estrechado por los apremios del digno Diputado por esta capital, don Abilio Calderón

vencido y convencido por la fuerza de la argumentación, hubo de declarar, que no otorgaría la concesión demandada como efecto no se otorgó.

(Continuará)

EN LA AUDIENCIA

El parricidio de Osorno

¿Una cadena perpétua? ¿Una absolución?

A las cinco de la tarde de ayer, continuó la vista de este importantísimo proceso, con asistencia de un numeroso público, comenzando la sesión con el informe del

Ministerio Fiscal

Le representa el culto abogado señor Alvarez Carrera, que pronunció un informe, acusando al procesado Maximino Amantegui como autor de un delito de parricidio cometido en la persona de su esposa doña Prudencia del Campo y en el que á su juicio, solo concurre la circunstancia atenuante de falta de intención, por estimar que el procesado al maltratar de obra á su esposa, la produjo las lesiones que originaron su muerte á los pocos días.

Analiza la prueba practicada, fijándose principalmente en la confesión del acusado, en las declaraciones de doña Prudencia del Campo y en los testigos que afirmaron haber oído voces de riña y un golpe fuerte en la casa de Amantegui.

La prueba que de éste originó con sus actos la muerte de su esposa, la tiene el Jurado á juicio del Ministerio Fiscal, en los informes periciales de los médicos señores Maté y del Mazo, quienes afirman que las presiones violentas hechas sobre el vientre de la interfecta, motivaron la oclusión intestinal por torsión, que arrebató la vida á aquella desdichada señora.

Terminado su informe, exhortando al Jurado á que dicte un veredicto de culpabilidad, conforme á sus pretensiones.

El informe del señor Alvarez Carrera, fué metódico y ordenado; demostró al acabado estudio que había hecho de este juicio, en el que desde el primer momento se ha planteado un punto de medicina legal, que el acusador público trató con verdadera pericia.

Termina este informe, se concede la palabra al defensor de procesado,

Sr. Diaz-Caneja.

Comienza este llamando la atención del Jurado, sobre la gravísima cuestión que se plantea, y advierte á éste, que la atenuante alegada por el señor Fiscal en favor de su defendido, es completamente inútil, porque como el mismo Sr. Fiscal públicamente sostuvo hace unos días, que acepten ó nieguen aquella atenuación, para los efectos de la condena, es lo mismo.

En un párrafo claro y luminoso, analiza y desmenuza la prueba practicada, limitándose con especialidad á tratar la cuestión médico-legal, base de su defensa.

Tributa un elogio, á la ciencia y rectitud de los peritos Sres. Donis y Navarro, y seguidamente pasa á exponer al Jurado, lo que es y significa la oclusión intestinal por torsión, apoyándose en los mismos informes periciales y en afirmaciones de varios autores profesionales, que confirman la doctrina sostenida por dicha defensa, en sus conclusiones definitivas.

Hace una bella y elocuente comparación del concepto y fin del Jurado con el de los patriarcas de la antigua ley, y concluye su brillantísima información, exhortando al mismo, á que conforme á estricta justicia, dé un veredicto de inculpabilidad á favor de su patrocinado, absolviéndole libremente con todos los pronunciamientos favorables.

El minucioso y profundo informe del Sr. Diaz Caneja, produjo verdadera impresión y demostró el detenidísimo estudio que del proceso tiene hecho y sus grandes dotes forenses.

Resumen

Le hace D. Juan Muñoz de Castro, con absoluta imparcialidad. Fué clarísimo y comedido y mereció unánimes elogios.

Entregado el veredicto al Jurado, éste se retira á deliberar, aumentando la ansiedad del público, ávido de co-

nocer el resultado del mismo, que igualmente podía ser una cadena perpétua que una absolución.

A la media hora sale el Jurado y la lectura al

Veredicto

1.ª Maximino Amantegui, acusado de Osorno, es culpable de haber cometido con su legítima esposa Prudencia del Campo en el domicilio de ambos, sobre las nueve de la mañana del 3 de Septiembre último una disparidad de la cual golpeó á la Prudencia en diferentes partes del cuerpo, que haya podido determinarse en qué forma lo hicieron, habiendo resultado referida Prudencia con una lesión en el ojo izquierdo y oclusión intestinal por torsión, producida por fuertes presiones violentas en el vientre á consecuencia de la que falleció el once del mismo mes de Septiembre? No.

2.ª El Maximino y la Prudencia contrajeron matrimonio el doce de Julio de mil ochocientos setenta y seis transcribiéndose el diez y seis en el Registro Civil la partida matrimonial? Sí.

3.ª El Maximino Amantegui, al golpear á su esposa en la ocasión de haberse intentado de causarla un mal de tanta gravedad, como al que la produjo? No.

4.ª Prudencia del Campo ¿venía sufriendo de cólicos epáticos? Sí.

5.ª Por el contrario de lo que se expresa en la primera pregunta del fallecimiento de la Prudencia fué consecuencia de la enfermedad que ésta padecía, indicada en la pregunta anterior? Sí.

Por el que el jurado niega la existencia del parricidio; declara que la muerte de doña Prudencia fué independiente de las presiones en el vientre sufridas en sus contestaciones afirmativas, la inculpabilidad del procesado.

SENTENCIA

Por la que se absuelve libremente al procesado Maximino Amantegui, se condena que inmediatamente sea puesta en libertad, se levanten los embargos de bienes y se declaren las costas de oficio.

El público que ha seguido hasta el final y con vivísimo interés el desarrollo de este asunto, comenta con elogio la sentencia recaída en el mismo y el defensor Sr. Diaz Caneja recibe multitud de felicitaciones por este nuevo triunfo, á las que unimos la nuestra. Que sea enhorabuena.

Paradojas

Una vergüenza

Me manden un libro desde París. Presente, del Pasado y del Futuro; colección de historias, cuentos, leyendas, apólogos, baladas, sueños, ó lo que quiera», dice su autor, nuestro paisano Pompeyo Gener. El libro contiene mucho de todo esto y algo más; es interesante, ameno, instructivo y está escrito en prosa castellana con algúna desaliada con estilo nervioso y brusco, pero con el característico de escritor que lo tiene propio, personal.

Pompeyo Gener hace gala de su fantasía, de humorismo peculiar, de un fino temperamento satírico, de un vasto erudición.

Pero no es esto lo que me ha preocupado ó me ha impresionado al recibir el libro; ni me he propuesto hacer crítica, ni siquiera una simple bibliográfica. Mi impresión ha sido de muy distinto género: una impresión dolorosa, depresiva.

He recibido un libro de París, editado en París, impreso en París, de un autor español que lo escribió en castellano! ¡Un libro de alma española en un cuerpo francés! Y lo más grave del caso es que no se trata de una excepción. Este libro forma parte de una biblioteca que empieza á publicarse: «Colección de autores Hispano-Americanos», en la misma casa editorial ha publicado una nutrida «Biblioteca de Clásicos Castellanos» y publica toda suerte de libros, de sociología, de historia, de crítica, novelas y dramas, todo en castellano.

Es un gran negocio editorial. En los Estados Unidos también se hace este negocio. Y en Alemania y en Italia



donde se publican varias revistas ilustradas como en los Estados Unidos. Todo en castellano, todo, ó casi todo, para la América del Sur, donde hacen un negocio los editores.

¿No es esto una vergüenza, una gran vergüenza nacional? Nosotros descubrimos la América, dimos nuestra habla á varias repúblicas y el alma con ella. Y esto nos basta. Los extranjeros se apoderan de ella absolutamente, las explotan mercantilmente y han llegado á este colmo de audacia mercantil; les hablan en castellano, les venden el alma, la lengua castellana, que nosotros les hubimos de regalar y no sabemos venderles.

Parece increíble y es una realidad. En el extranjero se imprimen muchos libros en español que en España, los editores españoles, no pueden, no saben, ó no quieren competir con los extranjeros. La lengua castellana enriquece á éstos, mientras nuestros autores no hallan aquí para editar sus libros un mal editor.

Yo sabía algo de esto, pero no creí que llegara á tanto. No creí que se llegara á imprimir y editar libros inéditos.

Se nos van los pintores, los músicos los escultores y arquitectos. ¿Se nos irán también los poetas y los escritores? ¿El centro del mercado literario español se fijará en París?

A este paso es muy probable. ¡Dios mío, qué vergüenza!

MAX

# NOTICIAS

En Paredes de Nava ha subido al cielo á los trece meses de edad, el precioso niño José Cano Moro.

Acompañamos á sus padres D. Justino y D. Inés, en el dolor que les causa la pérdida del ser querido.

Se han recibido en la secretaría de Instituto de esta ciudad los títulos de Maestro elemental de los señores don Cándido Díez, D. Esteban Redondo, D. Marcos Mate, D. Fulgencio Pérez, D. Ceato Martín y D. Gaspar Quijano.

**Cine Buenaventura**  
Continúa actuando con gran éxito en este pabellón los cuatro Novelty, el *Thé bastonéti*, la *Reina de las feas* y el *Gran Juliano*, que ayer hizo las delicias del público con su gabinete de autómatas parlantes.

Las entradas se contaron por llenos, saliendo el público satisfecho de la labor de los artistas que fueron muy esplendidos.

Para esta noche está anunciado el debut del artista Maté, hombre sin piernas que baila admirablemente.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal.

Dicen de Aguilar que sobre las 21

del 16 del actual en las inmediaciones de Villanueva del Río, dos jóvenes promovieron una reyerta, resultando heridos en la cabeza los sujetos de Cervera Eloy Moniga, Gonzalo Merino, é Inocencio Vélez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don José A. Franco, que mañana y pasado recibirá en consulta en el Central Hotel Continental.

El día de San Juan, 24 próximo, se inaugurará un Circolo Jaimista en Fuentes de Nava con asistencia de los centros de la provincia y personalidades de ella y la del senador D. Manuel Polo y Peyrolón D. Luis Hernando Larrañendi y D. Ildefonso Muñoz Blanco.

En Magáz han sido detenidos por la guardia civil, los individuos Antonio García y Lorenzo Castrillejo, los cuales promovieron un monumental escándalo, tratando de agredirse. Al primero se le ocupó una navaja de regulares dimensiones y un picachón de sacar piedra.

Ambos individuos fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal de aquella villa.

Ayer al sacar unas estacas para sujetar unas vides en la Granja el obrero Benito Pérez, recibió un golpe en una mano que le produjo alguna inflamación, aunque es de esperar no tenga posteriores consecuencias.

En la calle del Conde de Garsy rieron esta mañana por cuestión de faldas, dos jóvenes conocidos en esta capital, los cuales despus de acalorada discusión se golpearon sin consecuencias.

La policía de esta capital cumplen lo que determina la Real Orden de 8 de Junio del actual ha expulsado esta mañana á infinidad de pordineros que imploraban la caridad pública.

**REGISTRO CIVIL**  
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Toribio Arranz Ferrero, viudo, 76 años, Asilo.—Mariano Blanco Villanueva, 18 años, Parra, 16.—María Muñoz Prieto, viuda, 62 años, Hospital.

### Observaciones meteorológicas de hoy

Datos recogidos en el Instituto

|   |          |           |
|---|----------|-----------|
|   | 8 mañana | 4 tarde   |
| Presión atmosférica á 0º y en milímetros. | 702,1    | 702,0     |
| Temperatura á la sombra.                  | 21,0     | 28,0      |
| máxima á la sombra.                       | 29,0     |           |
| máxima al sol.                            | 32,0     |           |
| mínima.                                   | 17,0     |           |
| Dirección del viento.                     | SO       | SO        |
| Estado del cielo.                         | asi      | Despejado |

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy 00.

## Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirrada, no tiene humor, alegría, está triste preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, entre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribí mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más excelsima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º único aprobado por la Real Academia de Medicina.

### Doctores Alvarado y Alvarado Oculistas

Consultaduría de la calle Barricada, 9

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Brown Nueva York que es el mejor quitamanchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

### Producto de los bosques

«Loción Évilo» lo mejor para el pelo 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor. Vinda de Escudero y compañía S. en C. Mayor, 132.

### HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS Ontaneda Alceda

El mejor situado y mejor montado entre todos los de su clase, el más próximo al balneario y á la estación del Ferrocarril. Coche propio al servicio de los señores bañistas para los dos balnearios.

### Ganga verdad

Por habilitar locales se vende madera de desmonte de diferentes largos y gruesos, puertas y ventanas.

También se vende una cábria para levantar piedras de molino, diferentes accesorios de molinería, una transmisión semineva de diez y medio metros largo por setenta y cinco milímetros grueso con sus coginetes y varias poleas; sacos y sacos vacíos nuevos y usados, un toldo para carro y diferentes útiles de cochera.

Para verlo y tratar, Mayor Antigua 65, Palencia, horas de 9 á una, y de tres á seis.

Se vende moderno gscometro para producir gas acetileno y una mesa de billar.

Café Bar Novelty.

## Aprendiz

De instalador de luz eléctrica se necesita uno de 14 ó 15 años en la Nueva Electra.

Vinda de C. Garrachón. — Mayor pral. 69, Palencia.

## Ninguna señora

debe comprar Corsé sin antes ver el variado surtido de modelos de última novedad que presenta esta casa, á precios sin competencia.

Comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo.

## Boletín Religioso

Jueves.—San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato. En Santa Clara continúa el Novenario á San Antonio.

## MERCADOS

Palencia, 19.—En pleno comienzo de verano. La temperatura va elevándose y ya tenemos días espléndidos según se deseaban. Como estábamos acostumbrados á los frios que con tanta frecuencia hemos tenido, el calor de ahora se nos hace insostenible. Las cebadas granan bien y los garbanzos presentan buen aspecto.

En cuanto á precios sigue pagándose á 39'50 rs. para la fanega de trigo, 32 para la de centeno, 25'50 para la de cebada y 16 para la de avena.

Valadolid, 18.—Los precios están más firmes, ofreciendo la plaza trigo á 42'50 y Riaseco á 40'75.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 41'50 y 41'75 y por el Arco 100 á 42.

Se pide aquí por el centeno á 34 reales y de Peñafiel á 32.

La entrada del Arco fué de 100 fanegas á 33'50.

Pretenden por la cebada á 26'50. Sin ofertas la avena.

Riaseco 18.—La entrada de trigo fué de 300 fanegas, que se pagaron á 39'50 reales. Se ofrece algo en partidas á 40'50. Los vendedores están muy retraídos. Tiempo borrascoso.

Barcelona, 18.—El mercado sostenido. Se han vendido trigos de Carolina y Guadalajara selecto á 42; Sigüenza á 41'75; Cáceres á 40'50. Llegaron 42 vagones trigo, 2 harina 1 avena.

## El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

## LOTERIA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

| NÚMEROS | PESETAS        |
|---------|----------------|
| 17.518  | Madrid 150.000 |
| 31      | Madrid 60.000  |
| 34.836  | 40.000         |

Con 3.000 pesetas

|       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|
| 19822 | 23177 | 12116 | 19040 |
| 20592 | 27765 | 32733 | 35687 |
| 32026 | 15103 | 26423 | 38387 |
| 14718 | 33891 | 13229 | 18464 |
| 19690 | 1386  | 4848  | 1301  |
| 21724 | 8167  | 16656 | 32569 |
| 953   | 11129 | 38661 | 36653 |
| 24652 | 36148 | 15794 | 17991 |

## Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido las dos últimas Conferencias telegráficas.

## MAQUINAS PARA ESCRIBIR



### NUEVO MODELO ESCRITURA VISIBLE SIN CINTA

No pierde la alineación. No desaparece lo escrito como en las máquinas de cinta.

Se venden al contado y á plazos y cambian por usadas de cualquier marca.

Entre otras cosas que la han adquirido en esta capital, figurada la de ALONSO HIJOS, donde puede verse funcionar.

## Luis R. Alonso

Medalla de oro—Primer Premio—Mención honorífica

Terminada su instalación se halla ya abierta al público esta acreditada

Galería Fotográfica y taller de ampliaciones en la calle de

Don Sancho núm. 11

LAS FLORES es mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52 y 54.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 108

## AMORES QUE MATAN

Charles Merouvel

### Segunda Parte

Si el señor Chambay quiere ausentarse veinticuatro horas, simulando un viaje, y encontrarse mañana en su casa de la calle Bergere, á las diez en punto de la mañana, no le quedará ninguna duda acerca de la sinceridad de este aviso.

Una enemiga de la señorita Andrea de Meilhan.

En el primer momento, Bernardo sintió una especie de aturdimiento, solo comparable al que sentiría un negociante que tuviera toda su fortuna dentro de un barco, cuyo incendio llegara á su noticia.

Después trató de reunir sus ideas. Principiaba á comprender, y aquella terrible denuncia llegaba en el momento en que debía encontrarle vulnerable y fácil de convencer.

En lugar de tomar un coche para ir lo antes posible á su casa, subió lentamente por la calle de Chateaudun, pensando en su situación.

Podía ser generoso, excusar los gastos insensatos, perdonar mil locuras; pero los seres que se le parecen, buenos y fáciles por lo demás, son inflexibles en cuestiones de honor.

Al cabo de un instante estaba decidido.

Después de todo, ¿qué le costaba seguir el consejo de la desconocida?

Veinticuatro horas pasarían pronto. ¿Por qué le imponía esta ausencia?

Ni siquiera pensó en ello.

Entró en un café, escribió unas cuantas líneas, que hizo llevar á la Avenida Ruysdael, y partió, sin decir nada á nadie, y sin pensar ni aun en almorzar.

En el camino compró una maleta de dos camisas, una de dormir, algunos objetos indispensables, y tomó el tren de Lyon, pero para quedarse en Fontainebleau.

Desde la estación previno á su fiel amigo Chavignat, por medio de este enigmático despacho:

«Estaré ausente veinticuatro horas. No estés intranquilo.»

»BERNARDO.»

He aquí lo que pesaba en París: Andrea se paseaba por las Tullerías; en la terraza cerca del agua.

Daba señales de la más viva impaciencia y esperaba evidentemente á alguien que tardaba en llegar.

El sitio estaba casi desierto.

Ya iba á marcharse, cuando un hombre muy elegante subió la escalera de piedra que se encuentra enfrente del puente de Solferino.

Andrea le vió y enseguida le salió al encuentro.

—¡Por fin!—le dijo.

—He recibido tu despacho. «Ven á la terraza de las Tullerías... Te espero.» No te ocultaré que he pensado que querías humanizarte, que has reflexionado.

Andrea le miró fijamente.

—No se trataba de eso que tu pienas—le dijo con viveza—si no de una infamia que tu debes conocer.

—¿Yo?

—O al menos tu eres la causa.

—No oomprendo.

—¿Eres sincero?

—¡Por mi honor!

Esta afirmación no tuvo el don de convencer á Andrea.

En su estado de ánimo era difícil persuasirla, dispuesta á tomar todo con odio y desprecio.

Explicó en breves palabras la visita que había recibido, le dijo que estaba bajo el dominio de una odiosa amenaza, de un chantage, y que, en fin, era á él, el verdadero autor de aquella situación, al menos por sus imprudencias, á quien correspondía evitar sus consecuencias.

De Rambert se quedó sorprendido.

Por su admiración tuvo que creerle al fin Andrea, ajeno á aquella indigna maniobra.

—¡Cómo!—exclamó—¿ha tenido esa audacia?

—No es ese el misterio de que tu me habías.

—¡Ay!

De Rambert se deshizo en protestas.

Aseguró con energía que él no había visto á Raimunda hacía algunos días; que ignoraba sus gestiones.

Tranquilizó á Andrea prometiéndola ser enérgico.

La dijo que la antigua cantante había querido asustarle, conocerla; que era una maldad que no podía tener consecuencias.

Pasean por la terraza muy preocupados ambos; Rambert muy afectado por la actitud indignada de Andrea, y por la noticia que acababa de darle; pero se había rebecho con la prontitud del hombre acostumbrado á las situaciones más peligrosas, á los disgustos de una vida de jugador y á los apuros que enloquecerían á diez pacíficos burgueses.

—No temas nada—la dijo.—Esta noche á mañana por la mañana veré á esa horrible mujer. ¡Ah... cómo el odio por todo lo que me ha hecho perder!...

—Por qué dices horrible?—preguntó Andrea.

—¿Hablando de Raimunda?

—Sin duda. Tu, al menos, no tienes derecho para tratarla así.

Rambert fué elocuente.



# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
 CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en:  
 VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

|                         |                            |
|-------------------------|----------------------------|
| Superfosfato de cal.    | Glicerinas.                |
| Superfosfato de huesos. | Acido nítrico.             |
| Nitrato de sosa.        | Acido sulfúrico corriente. |
| Sales de potasa.        | Acido sulfúrico Anhidro.   |
| Sulfato de amoníaco.    | Acido c'orhidrico.         |
| Sulfato de sosa.        |                            |

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la supervisión del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

**AVISO IMPORTANTE.**—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Domicilio Social, VILLANUEVA, 11.

DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, D. Florentino Quemada

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17. — Valladolid

# JOYERIA DIEZ

## JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70. — PALENCIA

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 81, principal.

**Se desea** representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables.

Dirección, Farreres y C., oficina, Buenos Aires núm. 6, Bilbao.

### Tejar mecánico

En este tejar se está fabricando teja curva, ladrillo prensado, baldosín, baldosa, bloque y placa.

Fábrica de cal á precios muy reducidos Carretera de Grijota, Primitivo Casares.

### Pastos

Se arrienda la rastrojera del coto de Villarramiro.

Para tratar con D. Casimiro García y socios, en Revilla de Campos.

### AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con abundante leche desea criar en su casa.

Dirigirse á Aurelia Lúcas Villamediana, en Villamuriel de Cerrato. 1

### CASA

Se vende la de la calle Mayor pral. número, 80, y también se venden 1800 cántaros de embás en cubas de diferentes cabidas juntos ó cada uno por sí, una prensa de uisillo superior, biturador y demás útiles de bodega.

Informarán, Mayor pral 153, 2.º, Francisco Durán.

### PARA LAS MINAS DE VILLEJO

Se necesita un chico dependiente de barbería que sepa bien desempeñar su obligación, la persona que desee colocarse puede dirigirse á Tomás Guerra Llorente que le informará, en Aguilar de Campo.

### CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último con el Regalmento para la inspección Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

### Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una Mayor principal 46.—1.º

### ¡Fumadores!

Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos.

### Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro Extirpaciones, ojos de gallo, niños y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Cestilla, 15.—PALENCIA



**Servus**  
 La mejor crema para calzado

Fabr.: Lubszynski y C.ª G. m. b. H. Berlin.—Lichtenberg

## Aguas de Boñar--(León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas Nitrogenadas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar.) Las más adecuadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa. Fonda y servicio de coches desde la Estación de Boñar a Bañerío, que está á metro y medio de la Estación.

ITINERARIO: Estación de la Rob'a (línea de León á Gijón) y luego de La Rob'a á Boñar (línea de la Rob'a á Valmasada).

Pedidos de habitaciones y datos al Administrador del Balneario. Boñar.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

## “Compañía del Pacífico”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

## “ESMERALDAS”

de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

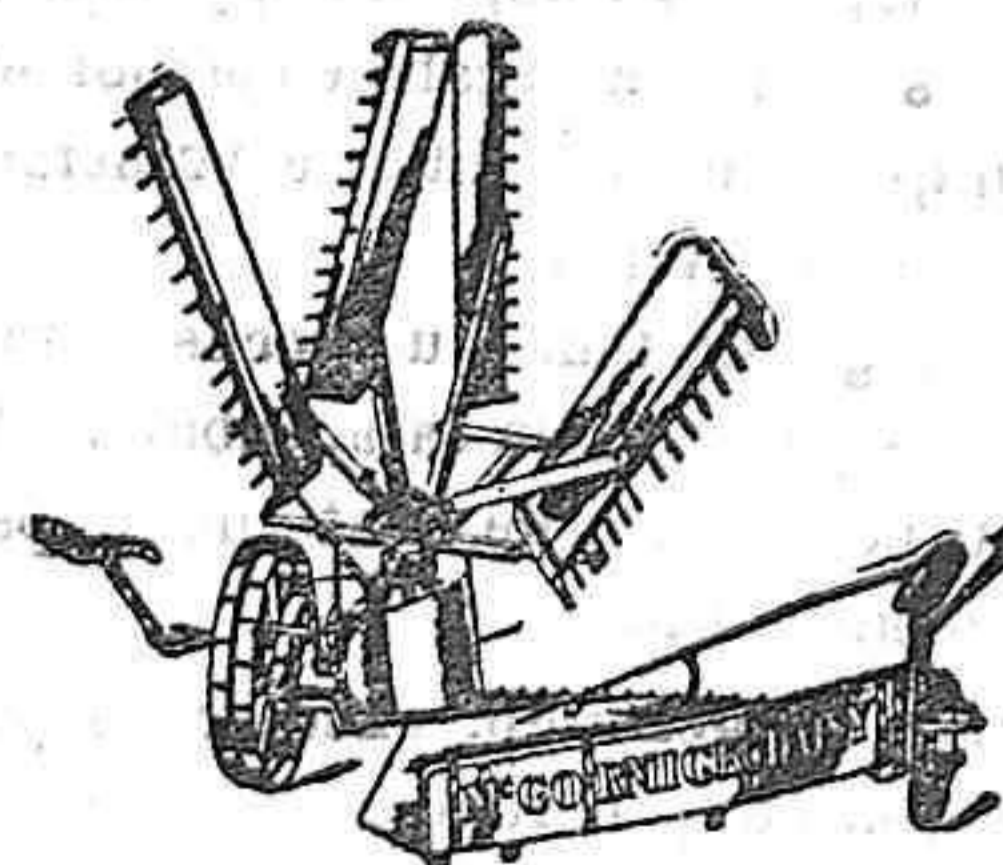
### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotante carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.



## Maquinaria agrícola

E INDUSTRIAL

Garteiz H. Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao

Sevilla

Rioseco

Segadoras, tadoras, Guadañadoras, Rastrillos y filadoras

Mo. Cormik

Aventadoras «Orión».—Cribas Marot.—Arados «Oliver», etcétera.— Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortacorrejes.—Bombas.—Prensa para paja y heno, etc., etc.

SEMBROJO HOOSIER GRTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101 — RIOSECO. Ancha, 1 VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9